

## **LESAKAKO XVI MENDI ITZULIA 2024 – ARAUDIA - REGLAMENTO**

1 - La inscripción se realizará en [www.mendizmendi.com](http://www.mendizmendi.com) o el mismo día de la prueba en Beheko Plaza de Lesaka de 6:30 a 7:30.

2 - El precio de la inscripción será de 16€ para el público en general y de 14€ para personas federadas en montaña. Las personas socias de Beti Gazte tendrán un descuento de 4€ sobre la tarifa correspondiente. \* Las personas federadas y/o socias tendrán que presentar tarjeta acreditativa a la hora de recoger la tarjeta de participación. El precio final de la inscripción se actualiza en la ventana de pago.

3 - La marcha se iniciará entre las 7:00 y las 7:30.

4 - La tarjeta de participación deberá sellarse en todos los controles.

5 - El recorrido estará debidamente señalado.

6 - Si alguien abandona el recorrido deberá notificarlo a la organización, bien a las personas encargadas del punto de control o llamando al teléfono +34 696 809 886 indicando su nombre y número.

7 - La organización dispondrá de material sanitario en los controles.

8 - La sociedad Beti Gazte no se hace responsable de accidentes o enfermedades ocurridos a las personas participantes en la marcha o a consecuencia de la misma, renunciando estas a cualquier indemnización por parte de la organización.

9 - La organización podrá modificar el recorrido o en caso de fuerza mayor suspender la marcha en cualquier punto de la misma.

10 - Las personas que acumulen un retraso superior al máximo establecido por la organización deberán abandonar la marcha.

11 - Los controles se abrirán 10 minutos antes del horario mínimo que figura en la tarjeta, no sellando la misma a aquella persona que pase antes de dicho horario.

12 - Las personas menores de 16 años deberán tener autorización escrita de su representante legal.

13 - Todo lo no previsto en este Reglamento será resuelto por la Comisión Organizadora..